

Memorias reglamentarias.

I

Curso Académico de 1927-1928.

EMMO. SR.:

SRES. ACADÉMICOS:

SEÑORAS:

SEÑORES:

Únicamente la magnanimidad de mis compañeros de Academia, y las inmerecidas distinciones de que siempre me hacen objeto, explican mi presencia en esta tribuna, desde la que voy a daros cuenta de la labor desarrollada por esta Corporación en el curso anterior.

Apenas ocupado el sillón académico, con que se me galardonó, tan ampliamente, mis doctos compañeros me obsequiaron, de nuevo, con el cargo de Secretario, y esta es la hora en que, transcurrido un curso, no sé aún como saldré de mi empeño, pues estoy seguro de que haré con narrar, llanamente, la marcha de los acontecimientos académicos, sin pretender que mi exigua figura intelectual sirva para representar dignamente a la Academia en los casos que el cargo lo requiera. Así, puedo yo decir, parafraseando a aquel Obispo de «Los Miserables», de Víctor Hugo: «que soy una *eminencia* que no llega al primer estante del armario de la Secretaría».

Mas, en fin, hechas estas salvedades, y después de hacer presente a la Academia el testimonio de mi gratitud, con su venia y con vuestro asentimiento, comenzaré mi información académica del pasado curso.

Recepciones y nombramientos de Académicos numerarios.—Esta Real Academia cubrió dos de sus vacantes de académicos numerarios, con los Sres. D. Ismael del Pan y D. Calixto Serichol. El primero, tomó posesión de su plaza de académico, en la sesión pública celebrada el día 30 de Octubre de 1927. El reciendario leyó un discurso titulado: «Notas para el estudio de la Prehistoria, Etnología y Folklore de Toledo y su provincia», que fué sapientísimamente contestado por el académico Director de esta Academia, D. Teodoro de San Román y Maldonado.

La recepción del ya electo académico de número, D. Calixto Serichol, verificóse en la sesión pública celebrada el día 4 de Diciembre del referido año de 1927. El Sr. Serichol, leyó un interesante y ameno discurso, cuyo título es: «Siendo Toledo ejemplo perenne y vivo de arte, los toledanos, no obstante, carecemos de sentido estético». La contestación al discurso del nuevo académico, estuvo a cargo de nuestro querido compañero, M. I. Sr. D. Agustín Rodríguez, en cuyo trabajo resplandecieron sus excelentes dotes de pensador y de escritor brillante y culto.

En sesión celebrada el día 9 de Octubre, año de 1927, cumpliendo con lo que previene el artículo 12 de los Estatutos porque se rige la Corporación, fueron declaradas vacantes dos plazas de académicos, correspondiendo una a la sección de Historia y otra a la de Bellas Artes.

Para cubrir dichas vacantes fueron designados, en sesión extraordinaria de 6 de Mayo de 1928, y previas las formalidades reglamentarias, los Sres. D. Constantino Rodríguez y Martín-Ambrosio y D. Enrique Vera Sales.

Nombramientos de Académicos correspondientes.—Cada año va siendo mayor el número de las personas peritísimas y de relieve intelectual y social, que vienen a colaborar en las tareas de nuestra Academia, ya de las diferentes provincias de España, como de las distintas naciones del extranjero. Durante el pasado curso de 1927-28, la Academia confirió títulos de Académicos correspondientes, a los señores que se indican: D. Eduardo Felipe Fernández, de Málaga; D. Manuel Vidal y López, de Tetuán; D. Lucas Fernández Navarro, de Madrid; D. Mariano Faura y Sans, de Barcelona; Rvdo. P. Diodoro Vaca, de Salamanca; D. Manuel Prieto González, de Vigo; Doctor Carlos de Passos, de Oporto (Portugal); D. Lisardo R. Barreiro, de la Coruña; D. Antonio Espinar Jiménez, de San Fernando (Cádiz); D. Amalio Huarte y

Echenique, de Madrid; Barón Jean Amédec de Montagnac, de Budapest (Hungría); D. Rafael Hernández Usera, de San Juan de Puerto Rico, y D. Juan Espín Rael, de Lorca (Murcia).

Comisiones.—A tenor de lo dispuesto en sus Estatutos, la Academia divide su trabajo y distribuye sus tareas entre las diferentes Comisiones que la integran, que en el curso que se reseña, fueron las siguientes:

Dictaminadores en la elección de correspondientes: Sres. Censor, Román y Campoy.

De Hacienda: Los Académicos señalados por el Reglamento, en virtud de sus cargos, y como adjunto, el Sr. Martín.

De folklore: Sres. Polo Benito, Moraleda y del Pan.

La sección de Bellas Artes, eligió como Presidente al Sr. Polo Benito, y como Secretario al Sr. Pascual.

Y la de Historia, Presidente, al Sr. Director de la Academia, y Secretario al Sr. Estella.

Adquisiciones.—Durante el pasado curso, y merced al celo e interés de nuestro Director en sus disposiciones de régimen interior, se han hecho diversas adquisiciones de mobiliario con destino a la Sala de Juntas y Secretaría, lo que, unido al adecentamiento del local, hace de él una estancia agradable y refugio digno del trabajo intelectual y de la tarea académica.

La biblioteca ha experimentado, también, su debido acrecentamiento, merced a los diferentes cambios y donaciones que se han sucedido con las Corporaciones y particulares.

Entre las donaciones, merecen citarse las siguientes obras: «Falsos cronicones», «La obra de Monner y Sans, en nuestra lengua», «De la vida del Greco» y 34 obras de Geología y Espeleología, donadas, respectivamente, por los Sres. Campoy, Moraleda, San Román, Fernández y Faura.

Mas aparte de ésto, y en concepto de compra y suscripción, se han incorporado a la biblioteca de la Academia, las siguientes obras y revistas:

- «Felipe II, rey de España», de Carlos Bratli.
- «La España militar en los comienzos de la Baja Edad Media», de D. Manuel González-Simancas.
- «De varias ramas de folklore».
- «Fiestas populares».
- «Creencias y ritos funerarios».
- «Establecimientos humanos y casa rural».

Estas últimas del Laboratorio de Etnología y Euskofolklore de Vitoria.

Y la magnífica Revista ilustrada «El Blasón».

Consignación y subvenciones.—La consignación de que ha dispuesto la Academia para desenvolver sus actividades, ha sido de 4.900 pesetas, a cuyo numerario han contribuido los ingresos que se expresan:

| | |
|--|-------------|
| Subvención del Estado..... | 3.000 ptas. |
| Idem. de la Excm. Diputación..... | 1.500 " |
| Idem. del Excmo. Ayuntamiento..... | 250 " |
| Derechos de Títulos de Correspondientes..... | 150 " |

La Academia se complace en hacer presente el testimonio de su gratitud a cuantas Entidades le prestan ayuda material en la realización de su labor de cultura. Y a la vez hace constar, con su profundo reconocimiento, que la Excm. Diputación de Toledo, dando una prueba más de su munificencia en pro del desarrollo intelectual en la provincia, concedió en el pasado curso un notable aumento en la subvención con que venía protegiendo a nuestra Academia. Consignemos, de paso, el interés demostrado en la gestión de este aumento, por el antiguo Vicepresidente de la Corporación provincial, D. José Sancho Adellac, a quien la Academia envía la expresión de su agradecimiento.

Trabajos de investigación de los señores académicos numerarios.—Bien puede afirmarse, que la actividad académica de nuestra Corporación ha ido en aumento en el pasado curso. Varios y de calidad han sido los trabajos e informes leídos durante las Juntas ordinarias de Academia, por diferentes compañeros.

Al comenzar el curso, el académico Sr. Del Pan, leyó una proposición a la Academia, referente a la formación del Archivo del Folklore toledano, formulando un cuestionario sobre costumbres, fiestas, supersticiones, preocupaciones, etc., etc., con objeto de divulgarlo por los pueblos de la provincia y recoger materiales étnicos.

Repartido ese cuestionario folklórico, se recibieron algunas contestaciones, enviadas por los Sres. Médicos de Puebla de Montalbán, de Ventas con Peña Aguilera y Maestro de Guadamur. Y dada la importancia de las contestaciones, el Sr. Del Pan, redactó a base de ellas en opúsculo titulado: «Algunas supersticiones y creencias recogidas en los pueblos de Guadamur y Puebla de

Montalbán (Toledo)» que la Academia imprimirá, en forma de folleto, para ser distribuído por la provincia, como primera muestra de investigación folklórica.

El veterano investigador académico D. José María Campoy, leyó a la Academia un interesante estudio histórico-crítico documental, de los pontificados referentes a la Sede Primada en el siglo XVIII. Dicho estudio lleva por título: «La Sede Toledana en el siglo XVIII.»

También el erudito toledanista y académico, D. Juan Moraleda, presentó otro trabajo histórico, titulado: «Calzada romana secundaria entre Toledo y Yébenes», con tendencia a esclarecer el problema de las vías romanas en la provincia.

Asimismo, nuestro compañero, el afamado pintor D. Pedro Román, presentó a la Academia un concienzudo trabajo, cuyo encabezamiento dice: «Observaciones acerca del recinto romano de Toledo y sus puertas». «Puerta de Perpiñán».

El académico Censor Sr. Acevedo Juárez, escrupuloso investigador de los Archivos parroquiales, leyó un interesante trabajo, relativo a la vida y obras del Ilmo. Sr. D. Cipriano Varela, Cura Párroco de la mozárabe de San Lucas de esta Ciudad, que pasó a ser Obispo de Plasencia en tiempo de Fernando VII.

Por último, el académico Bibliotecario, D. Francisco de Borja de San Román, verdadera autoridad en cuestiones de arte, dió a conocer un notabilísimo estudio suyo, acerca de «La Concepción» del Greco, que se conserva en la Iglesia de San Román. Estudio iconológico éste que desentraña problemas histórico-artísticos de gran transcendencia.

Mociones e informes.—A fuer de veraz, y a título de cronista de la Academia, pugnando porque la fuerza de la estimación no empañe con su vital aliento, el límpido cristal de la Historia, debo consignar aquí, que nuestro Director, D. Teodoro de San Román, no sólo es esclavo del cumplimiento de su cargo y del deber corporativo, sino que puede decirse que no vive más que para la Academia.

En todos los detalles de régimen interior, se delata su celo e interés, pero aún más si se examina su labor directriz y cultural en el pasado curso. El es autor de dos interesantísimas mociones, que la Academia acogió con aplauso por la transcendencia material y espiritual de las mismas.

Se refiere la primera, al partido que debiera tomar la Acade-

mia ante el peligro inminente que significaba la venta de la finca en que se asienta el «Salón de Mesa», monumento artístico del mayor interés arqueológico y ciudadano para Toledo. Para evitar el que por la referida venta dicho interesante monumento corriera el riesgo de su desaparición del Tesoro Artístico Nacional, indicaba el Sr. San Román la conveniencia de que se gestionase, por la Academia, cerca de la Superioridad, la adquisición o el usufructo por el Estado de la finca en que está contenido el «Salón de Mesa», o solamente de éste, si sólo así fuera factible el intento.

Y en el mes de marzo, aprovechando la visita a nuestro domicilio social, con que nos honró S. M. el Rey, logró nuestro Director interesar a Su Majestad en este asunto, quien pidió nota explicativa del mismo, con objeto de resolver en armonía con los intereses artísticos de Toledo.

La segunda moción presentada por el Sr. San Román a la Corporación, es un nuevo impulso para laborar en pro de la vida espiritual de la Academia.

Es un llamamiento a las disponibilidades intelectuales de los académicos, para que aparte de las tareas académicas ordinarias, se apresten con sus trabajos al desarrollo de un vasto programa, que presenta, sirviéndole de base las felices ocasiones que brinda el nuevo año, con efemérides, aniversarios y fiestas locales de gran transcendencia.

Todos los académicos ofrecen su concurso, y de esta moción sale ya casi confeccionado el selecto programa de la solemnidad celebrada como homenaje al Cardenal Mendoza en el quinto centenario de su nacimiento.

Informes.—Respecto a esta materia, la Academia dictaminó, por acuerdo suyo, acerca de las obras: «La España militar en los comienzos de la Baja Edad Media», cuyo autor es el Sr. Martínez-Simancas, y «De la vida del Greco», de que es autor D. Francisco de Borja de San Román.

De la primera fué Ponente el Sr. Serichol, en cuyo informe campea una exquisita discreción, gran independencia de carácter y atinado juicio. El Ponente de la segunda fué el académico don Agustín Rodríguez, en cuyo informe puso de manifiesto su recto juicio y mucho saber.

Premio «Alcora».—Como en años anteriores, en la sesión inaugural del curso se hizo entrega del llamado Premio «Alcora»,

instituído por el Excmo. Sr. Conde de Casal, a un obrero ceramista, designado por el fallo de un Jurado competente, nombrado al efecto, habiendo merecido tal galardón D. Elías Prieto Carrasco.

Homenaje al Cardenal Mendoza.—Este tributo de admiración que rindió la Academia a tan esclarecido Príncipe de la Iglesia, consistió en una sesión pública y solemne, que fué la última de las del curso. En ella prestó su colaboración, el prócer toledano Excmo. Sr. Conde de Cedillo, leyendo un discurso titulado «El Cardenal Mendoza y la cuestión dinástica en Castilla», digno por su mérito de tan eminente académico de la Historia. Nuestro compañero, M. I. Sr. D. Agustín Rodríguez, leyó otro trabajo titulado: «Semblanza del Cardenal Mendoza», que fué justamente elogiado. Y por último, D. Amalio Huarte, Correspondiente de esta Academia, leyó una disertación que lleva por título: «Los Colegios Universitarios de Castilla, en tiempo del Cardenal Mendoza», trabajo que mereció aplauso.

* * *

Y aquí hago punto en mi tarea de Cronista de la Academia. Puesto que acabáis de escuchar la labor de esta Corporación en el finado curso, a vosotros os dejo el comentario. Es quizá una labor humilde, pero sana e intensiva, en bien de la cultura nacional y en pro del buen nombre de Toledo y de su abolengo histórico-artístico. Unos cuantos hombres estudiosos y de buena fe, han laborado juntos un curso más, con la más sagrada de las uniones: la espiritual, que conexas y armoniza las más dispares criaturas.

En todo momento, han puesto el mejor deseo y la mayor voluntad en hallar soluciones satisfactorias a cuantos problemas pueden interesar a nuestra ciudad, emanados de sus intereses artísticos y del estudio de su historia.

La Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas, es algo consustancial a Toledo, que aún debe llegar a serlo más. Integrada por toledanos natos o adoptivos, pero que llevan a Toledo en su corazón, sólo anhelan marchar al unísono con el pueblo, en el que tienen puestos sus amores. Sus estudios, y su esfuerzo todo, a Toledo los ofrendan. No es la Academia un supuesto cobijo de *tipistas*, *conservadores* por sistema, y opuestos a la evolución y al progreso de la Ciudad, sino asamblea de hombres ecuánimes,

amantes del estudio, que redime y enaltece los espíritus. Algunos de los Académicos, como mi querido compañero, M. I. Sr. D. Agustín Rodríguez, supo verter en su discurso de contestación al señor Serichol, aquellas palabras llenas de nobleza y buen sentido: «Yo no sé si sería grave atentado abrir en ellas (las murallas) una puerta para desembarazar el paso por la puerta Visagra, harto estrecha para una Ciudad del siglo XX. Ignoro, también, si habrá otra solución más aceptable, pero ante el riesgo, más que posible, de que con el continuo crecer del tráfico, un día muera atropellado por un auto uno de los centenares de niños que por ahí pasan a diario, yo no vacilaría en decir—si no hay otra solución—: perezcan unos metros de muralla, y sálvese una vida».

Toledo 21 de Octubre de 1928.

El Académico Secretario,

Juan del Pan.

II

Curso académico de 1928 a 1929.

EXCMO. SR.

SRES. ACADÉMICOS:

SEÑORAS:

SEÑORES:

Disponen los Estatutos y Reglamento, porque se rige esta Academia, que el Secretario de la Corporación redacte un resumen-historia de los hechos y trabajos llevados a cabo en el curso anterior, con el objeto de dar a conocer dicho resumen en la Junta pública inaugural del curso inmediato correspondiente.

Pero bien es verdad, que si no fuera por llenar este trámite oficial, la Secretaría pudiera hoy prescindir, perfectamente, de hacer pública la recopilación aludida, ya que a buen seguro, la conoce de sobra el auditorio y el pueblo toledano, pues esta Academia, consciente de que a Toledo se debe y de que no es más que una manifestación de su esencia espiritual, ha procurado mantenerse en contacto con el pueblo en el curso pasado, no sólo en sus públicas solemnidades, sino también por medio de la prensa local, especialmente por el diario «*El Castellano*», al que la Academia hace presente el testimonio de su gratitud, por la benévola acogida que dispensó en sus columnas a las reseñas de las sesiones académicas, trabajos y descubrimientos arqueológicos.

Ved, pues, cómo el secreto que ahora os pudiera revelar este Secretario, resulta casi, como suele decirse, *un secreto a voces*, el que contando con la venia de la presidencia y con vuestro benévolo asentimiento, intentaré de nuevo descubrirlos con el método de rigor en estos casos.

*
* *

Recepciones académicas.—El día 21 de Octubre de 1928, fué recibido académico numerario, D. Alfonso Rey Pastor, que vino a cubrir la vacante que dejara, por fallecimiento, el ilustre pintor D. Vicente Cutanda.

El Sr. Rey Pastor leyó en el acto de su recepción, un discurso titulado: «Bosquejo geomorfológico del peñón toledano», acabadísimo trabajo geológico-topográfico, que pone en claro algunas paradojas entre la urbanización y la historia del basamento de la imperial ciudad. Tan sapientísimo y docto trabajo, fué contestado en nombre de la Academia, por el Académico D. Hilario González, antiguo maestro del recipiendario, haciendo con este motivo el distinguido académico Sr. González, un bello discurso dotado de gran emotividad y modelo de oratoria académica.

Académicos fallecidos.—Una ráfaga luctuosa entenebreció el curso pasado las apacibles tareas académicas: la muerte separó de nuestro seno a académicos tan meritísimos como los numerarios, D. Hilario González y D. Juan Moraleda, así como también a los correspondientes D. Feliciano Martín Cañamero, D. Publio Hurtado, D. Emiliano Ramírez Angel y D. Platón Páramo. No es esta ligera reseña lugar adecuado para tributar a tan queridos compañeros el homenaje de admiración a que se hicieron acreedores, en vida, por sus dotes de laboriosidad y talento, puestos al servicio de esta Academia. Las actas y el BOLETÍN de la misma, hacen, con sus fehacientes testimonios de trabajo, el más férvido elogio. Quizás en este lugar esté más a tono el consignar sincera y sentidamente el recuerdo piadoso de afectuoso compañerismo que la Academia les guardará, de por vida, que no emplear el ditirambo o el plañidero lamento oficial, que parece inveterado en estos casos.

Nombramientos de académicos numerarios.—Para cubrir tres vacantes de académicos numerarios, existentes en las secciones de Bellas Artes e Historia, fueron elegidos los señores siguientes: D. Francisco Jiménez Rojas, en sesión del día 2 de Diciembre de 1928; D. José Pueyo y Matanzas, en sesión de 9 de Junio de 1929, y D. Rafael Martínez Vega, en la misma sesión de idéntico día y año.

Destacadísimas ya estas personalidades que vienen a honrarnos con su colaboración, tanto en los dominios de las ciencias como en los de las artes plásticas y en la oratoria, excusamos de hacer aquí el merecido elogio, que harán en su día plumas más autorizadas que la nuestra, limitándonos, ahora, a felicitarles cariñosamente y a darles nuestra bienvenida anticipada.

Nombramientos de académicos correspondientes.—La calidad y el número de los nombramientos de correspondientes, que en todos los cursos confiere esta Academia, pone bien de

relieve el interés que en todas partes despierta, no sólo nuestra Corporación, sino cuanto se refiere a la historia y al arte de nuestra incomparable ciudad. En casi toda España, y en distintas naciones europeas y del continente americano, se ocupan distinguidas personalidades del arte y de la historia en el estudio de asuntos toledanos, citando, a veces con encomio, la noble y desinteresada labor de esta Academia, solicitando con frecuencia cooperar en nuestros trabajos, a lo que gustosa accede nuestra Entidad, previo examen detenido de los méritos que reúnen quienes desean sumarse a estas empresas de toledanismo.

En el finado curso de 1928-1929, la Academia confirió títulos de correspondientes a los señores que se enuncian: Excelentísimo Sr. D. Pedro Manuel Aracaya, Ministro de Relaciones Interiores de Venezuela, en Caracas; D. Joaquín Sánchez Jiménez, de Albacete; D. Carlos Maturana Vargas, de Barcelona; D. Francisco Mendizábal y García, de Valladolid; D. Alejandro de Moraleda y Huarte, de Barcelona; D. Pedro Riera y Vidal, de Toledo; D. Mariano Goitia, de ídem; Excmo. Sr. Barón de Casa Soler, de Valencia, y Mr. Henry Helfant, de Bucarest (Rumanía).

Nombramientos de académicos honorarios.— El selecto concurso de académicos honorarios con que ya contaba esta Academia, vino a acrecentarse con la personalidad de un ilustre prócer de exquisita cultura, tan amante de Toledo y de su Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas, como en tantas ocasiones demostró serlo el Excmo. Sr. Marqués de la Vega de Retortillo, a quien se proclamó académico honorario en sesión celebrada el 18 de Noviembre de 1928. Nuestra Academia se complace en felicitar y expresar su más cordial acogimiento al ilustre y docto académico honorario.

Comisiones.— A tenor de lo dispuesto en sus Estatutos, la Academia divide sus trabajos y distribuye sus tareas entre las diferentes comisiones que la integran, las cuales fueron las siguientes en el curso que se reseña.

Comisión dictaminadora en la elección de Correspondientes: Sres. Censor, Román y Campoy.

De Hacienda: Los señores que se indican en el Reglamento, en virtud de sus cargos, y como adjunto, el Sr. Martín.

De Folklore: Sres. Polo Benito, Moraleda y del Pan.

De publicaciones: Sres. Bibliotecario, Depositario, Rodríguez (D. Agustín) y Moraleda.

La sección de *Bellas Artes*, eligió como Presidente al Sr. Polo Benito, y como Secretario al Sr. Pascual.

Y la de *Historia*, Presidente al Sr. Director, y Secretario al Sr. Estella.

Adquisiciones para la Biblioteca.— La Biblioteca experimentó en este curso un notable acrecentamiento, merced a los cambios y donaciones realizados, así como por las compras y suscripciones que viene realizando la Academia.

Entre las obras donadas merecen citarse las siguientes:

«Temas de Arte y de Literatura», de Angel Vegue Goldoni. Donada por el autor.

«Reseña del tercer Congreso Eucarístico Nacional de Toledo». Donada por el Sr. Campoy.

«De la vecindad de Pérez de Hita, en Lorca.» Donada por el antedicho Sr. Campoy.

«El primer número de «El Sol». Donada por la empresa de dicho gran diario madrileño.

«Cabildo de Párrocos toledanos». Donada por el Sr. Presidente del referido Cabildo.

«Gloria Tardía», novela de Eudoxia Villalvilla. Donada por la autora.

«Contribución al estudio de los cuarzos cristalizados españoles», de D. Rafael Candel Vila. Donada por el autor.

«El testamento del humanista Alvar Gómez de Castro», de que es autor y donante D. Francisco de B. de San Román.

«Anuario diocesano», del M. I. Sr. D. Agustín Rodríguez. Donada por al autor.

«Revista Hispánica», de Bucarest.

Entre las obras adquiridas mediante compra, con destino a esta Biblioteca, citaremos las que siguen:

Libros adquiridos para la Biblioteca durante el curso 1928-29:

«Historia de Toledo», de Francisco de Pisa (Toledo, 1605).

«Constituciones del Hospital de Santa Cruz» (año 1773).

«Relación de la visita a Toledo de la infanta D.^a Carlota Joaquina de Borbón el año 1785.»

«Exercicios de piedad y letras», del P. Mariano García. (Toledo, 1814)

«Historia de Toledo», de Antonio Martín-Gamero. (Toledo, 1862).

«Ordenanzas antiguas de Toledo», compiladas por Martín-Gamero. (Toledo, 1858).

«Carta de D. Antonio de Aquino a D. Antonio Martín-Gamero», (Toledo, 1866)

«Memoria de la Sociedad Amigos del País», por D. Sixto Ramón Parro. (Toledo, 1841).

«Documentos relativos al abastecimiento de agua a Toledo el año 1861». (Toledo, 1861).

«Toledo en la mano», de Sixto R. Parro. 2 tomos. (Toledo, 1857).

«Felipe II, Rey de España», por Carlos Bratli. (Madrid, 1927).

«Colección de pliegos sueltos» (Madrid, 1929).

Consignación y subvenciones.—La consignación de que ha dispuesto la Academia para desenvolver sus actividades, ha sido de 4.900 pesetas, a cuyo numerario han contribuido los ingresos que se expresan:

| | |
|--|-------------|
| Subvención del Estado..... | 3.000 ptas. |
| Idem de la Excm. Diputación..... | 1.500 » |
| Idem del Excmo. Ayuntamiento.... | 250 » |
| Derechos de Títulos de Correspondientes..... | 150 » |

Con la mayor complacencia y la más sentida expresión de reconocimiento para la Superioridad, esta Academia hace constar aquí, que la subvención del Estado arriba expresada, fué aumentada por R. O. de 17 de Junio del corriente año, en 1.500 pesetas, ascendiendo, por consiguiente, a partir de la fecha aludida, a 4.500 pesetas, distribuídas del siguiente modo: 3.000 con cargo al concepto 78 del capítulo 21, artículo 1.º del presupuesto vigente, y 1.500 con cargo al concepto 72 de dichos capítulo y artículo citados del referido presupuesto.

Actualmente disfruta, pues, esta Academia, una subvención del Estado, en parangón con las otras análogas de provincias que tienen el relieve y categoría preeminente de la de Toledo. A la munificencia y mirífica protección que recibe del Estado, sabrá corresponder esta Academia con sus afanes y desvelos en pro de los problemas espirituales que a diario plantea el carácter histórico-artístico relevantísimo de esta ciudad gloriosa. ¡Ojalá se cumplan los fervientes deseos de cuantos integran la Corporación, procurando devolver ciento por uno en este sentido!

No interpretaría fielmente el sentir de mis compañeros de Academia, si no consignase, de paso, antes de cerrar este epígrafe, la cuantía de la decidida intervención y feliz gestión de nuestro Director, en el aumento de subvención que reseño, así como

también, una vez más, la decidida protección para la Entidad, que ahora represento, por parte de uno de nuestros académicos honorarios, el Excmo. Sr. Conde del Casal, quien como Presidente de la Comisión representativa de esta Academia, en Madrid, ha interpuesto su valimiento en pro de este nuevo auxilio pecuniario que viene a favorecer la acometida de nuevas empresas intelectuales. Reciba el distinguido académico, aristócrata de la nobleza y de la inteligencia, la expresión más cordial del agradecimiento de esta Academia.

Trabajos presentados a la Academia por los señores académicos Numerarios y Correspondientes.—Durante las Juntas ordinarias verificadas en esta Academia el curso pasado, leyeron trabajos contribuyendo a su labor histórico-artística de carácter toledano, los siguientes académicos:

El ya fallecido académico *D. Juan Moraleda y Esteban*, el trabajo titulado: «Alicatados toledanos», curiosa memoria artística, referente a trabajos de cerámica morisca, existentes en diferentes suelos y frisos de patios toledanos.

D. Calixto Serichol.—«Divagaciones estéticas», ensayo literario, de amena y elegante prosa, lleno de reflexiones estéticas y filosóficas, referentes a la manera más eficaz de investigar en el arte y en la historia.

D. Julio Pascual.—Presentó, como trabajo de curso, un artístico farol, digna obra del excelso rejero toledano.

Dicho farol se destina a ornamentar la entrada de uno de los salones de la Academia. Asimismo presentó a la Academia, y fueron aprobados por ésta unos bocetos artísticos de medallas académicas para Correspondientes.

D. Ventura Sánchez-Comendador.—Este notable artista e infatigable académico, leyó ante la Academia los siguientes trabajos de investigación realizados en el Archivo municipal, cuyos interesantísimos trabajos aportan valiosos datos para la historia toledana en los aspectos piadoso y económico-social. Hé aquí sus títulos: «Sobre la fundación del Convento de Santa Isabel»; «Pan de los pobres», y «Noticia respecto a la colgadura de la sala alta de sesiones del Excmo. Ayuntamiento».

El docto académico *D. Alfonso Rey Pastor*, leyó un trabajo de investigación, como resultado de recientes excavaciones, titulado: «Los mosaicos romanos de «La Alberquilla». Trabajo éste muy notable en su aspecto técnico e histórico.

Nuestro ilustre correspondiente *D. Felipe Rubio Piqueras*, un acabado estudio epigráfico, que lleva por título: «Episcopologio toledano», en cuyo estudio se pone de relieve la valía de su autor.

Por último, el académico correspondiente, *D. Mariano Gollia Graells*, leyó también un curioso trabajo histórico, bajo el título de: «Asistencia del Rey D. Carlos II a la fiesta del Corpus, del año 1668».

Informes.—Solicitada la Academia por el Maestro Nacional de Guadamur, D. Valentín Hornillos, para que se sirviera examinar y emitir informe acerca de ciertos detalles históricos o prehistóricos, descubiertos por dicho señor en el históricamente célebre término de *Guarrazar*, una Comisión de académicos, integrada por los Sres. D. Teodoro de San Román, D. Francisco de B. de San Román, D. Ventura Sánchez-Comendador y D. Ismael del Pan, visitó el lugar en que aparecieron los detalles aludidos, y como resultado de la referida visita, el Sr. del Pan emitió informe ante la Academia, en el sentido de que el hoyo o especie de torca excavado en la roca viva, que apareció tapado con una piedra redonda, no permitía formular un juicio definitivo por no haberse hallado en él restos paleontológicos o arqueológicos, pero que dicha cavidad pudiera tener la significación, ya de un pozo de mina neolítico, o ya de un enterramiento de este período.

D. Ramiro Campos Turmo, uno de los más significados defensores del árbol en España, no tan sólo como ornato y manantial de vida para el hombre, sino como ser representativo y simbólico de modalidades espirituales humanas, sociales y raciales, deseoso de realizar el ideal de la creación del «Jardín de España», en Marbella, envió a nuestra Academia un folleto y una circular en que se pide opinión acerca del árbol o árboles que pudieran representar a Toledo y su provincia en el referido jardín.

La Corporación nombró como Ponente de este asunto al Sr. del Pan, quien en un razonado informe señaló al «chopo» como árbol representativo de la provincia, por razones espirituales. Y por su carácter popular y local, designó al «albaricoquero», como árbol netamente toledano, que hace designar a sus habitantes «los del hueso dulce».

Asimismo tuvo conocimiento la Academia de que unos cuantos toledanos, hijos del pueblo, dejándose llevar del amor a las tradiciones seculares de la ciudad, trataban, de nuevo, de desentrañar el misterio de la «Cueva de Hércules», desescombrando

unas ruinas sitas en un solar de la calle de San Ginés, en donde suponían la entrada principal de la referida cueva. Varios académicos examinaron los restos que iban apareciendo, y hasta llegóse a comisionar a uno de los más distinguidos miembros de esta Academia, al Sr. Rey Pastor, para que investigara con carácter permanente la obra de fábrica que allí aparecía, presupuestando una cantidad decorosa para ayudar a los espontáneos arqueólogos populares, a la retirada de escombros. El Sr. Rey Pastor, dió en una de las sesiones, informe verbal respecto a lo que iba apareciendo. Mas para continuar la Academia su intervención en las excavaciones de una finca que no era de su pertenencia, hubo de dirigirse en amistosa demanda de permiso, al dueño del solar en que radican dichas ruinas, el cual contestó que pensaba seguir por su cuenta la retirada de escombros, pero que una vez verificadas estas operaciones, permitiría a los académicos realizar estudios en las referidas ruinas. Por lo visto, aún continúan los trabajos. ¿Se habrá logrado levantar ya el velo de Isis que envuelve en el más encantador de los misterios a la Cueva de Hércules? Así lo desea esta Corporación, aun cuando no le haya sido dado prestar al asunto, por ahora, su concurso completo, espiritual y material.

Mociones.—La Academia procuró también significar, en el curso pasado, su papel de propulsora de cuantas iniciativas e ideas redunden en beneficio del acervo sentimental y espiritual de Toledo. Este continuo deseo se tradujo en algunas mociones que por su contenido y exposición revelan los anhelos de perfección espiritual para nuestra ciudad y nuestra Academia, así como también un celo infatigable y un loable afán de trabajo.

Y así, el Sr. *Director* presentó una moción referente al Nomenclátor de las calles y plazas de Toledo, en cuyos rótulos deben figurar indicaciones pertinentes a recordar hechos históricos acaecidos en la urbe o que pongan de relieve el temple y carácter de personalidades históricas toledanas, o bien el emplazamiento de instituciones o monumentos memorables. No hay que encarecer el marcado carácter educador y cultural de esta moción, que va dirigida al pueblo implícitamente, para lo cual se solicitó la colaboración eficaz del Ayuntamiento de Toledo en esta empresa de cultura ciudadana.

El docto académico *D. José M.^a Campoy*, presentó también dos mociones a la Academia: una, acerca de la erección de un monu-

mento a toledanos ilustres, ya fallecidos, en cuya moción de elevadas miras altruistas y culturales se pide la intervención de la Academia para seleccionar los nombres de los hijos ilustres de Toledo que hayan de figurar en el monumento. La otra moción se refiere a la reforma que debe sufrir la medalla de correspondientes de la Academia, en el doble aspecto artístico y económico. Ya hemos visto qué valioso concurso ha prestado para este fin el académico *D. Julio Pascual*.

Actos de público homenaje a relevantes figuras históricas en que ha tomado parte esta Academia.—El Cura Párroco de Tendilla (Guadalajara), envió a la Academia una carta-circular para que contribuyera con su óbolo y con su representación corporativa a la celebración de un homenaje que había de verificarse en las ruinas del Cenobio de la Salceda, en honor del Cardenal Cisneros.

Dicho acto se celebró en el mes de junio del corriente año, y además de contribuir materialmente a él, esta Academia comisionó a su Director para que la representara en el homenaje, como así lo hizo, pronunciando un brillante discurso, por el que escuchó, no sólo la merecida felicitación personal, sino los más fervorosos elogios para la Academia toledana, que hicieron ilustres personalidades allí congregadas.

Premio «Alcora».—Como en años anteriores, en la sesión inaugural del curso se hizo entrega del llamado «Premio Alcora», instituido por el Excmo. Sr. Conde de Casal para un obrero ceramista que más se distinga en estos trabajos y reuna otras condiciones de moralidad y escolaridad artística.

El fallo del Jurado, nombrado al efecto, recayó sobre el trabajo del obrero *D. Jesús Sánchez García*, quien se presentó en estrado a recibir el lauro con la más efusiva felicitación de académicos y autoridades.

Resumen.—Con íntima satisfacción, hace constar el que esto escribe, que las tareas académicas tuvieron un notable incremento en el curso pasado, como se habrá observado por lo que queda transcripto. Y con mayor complacencia ve aún esta Secretaría cómo va extendiendo su radio de acción esta Entidad, no sólo en lo que respecta a la variedad de sus trabajos en el campo del arte y de la historia, sino también en lo que afecta a los problemas de educación y cultura popular.

Bien está que estas corporaciones académicas provincianas

vayan perdiendo poco a poco el hieratismo del ambiente ritual en que, por lo general, se desenvuelven para abatir el vuelo de águila caudal de sus elevadas investigaciones, posándose, de cuando en cuando, en los llanos y dilatados predios del pueblo, necesitados de la savia de educación y de cultura para su fecundización.

En tal sentido, me parece acertadísima la expresión de cierto compañero de Academia, cuando me decía: «hace falta que la Academia salga a la calle». Y así va siendo, pues ésta es quizás una de las corporaciones que van perdiendo su tradicional hermetismo para poner su trabajo y su cultura a disposición del pueblo, preocupándose por los intereses espirituales de éste, cual lo demuestran los atinados informes y mociones que han sido ya reseñados.

Por otra parte, la ley biológica de la renovación, ha hecho brotar nuevos retoños de aquel añoso tronco, rico en doctrinas y entusiasmos, que hundiera sus raíces, en el terreno lleno de promesas y de esperanzas, regado con los nobles anhelos de superación de los fundadores de esta Academia.

Nuevos académicos, destacados por sus estudios, en los dominios de la ciencia y del arte, vienen a sustituir en sus gloriosos puestos a los compañeros fallecidos o ausentes. Seguro estoy de que sabrán conservar sin tacha la herencia de honor que reciben de sus antecesores, simbolizada en las medallas que ostentarán sobre su pecho.

No quiero terminar sin dejar consignado el legítimo orgullo con que proclama esta Academia el resonante triunfo de uno de sus académicos, a quien ha galardonado la Superioridad con la Cruz de Alfonso XII, como premio, no tan sólo a sus notables trabajos de rejería artística, que tan alto ponen el nombre de su autor y de Toledo, sino a toda una vida de trabajo sublimizado con el fervor que pone quien hace del arte una religión, elevando al modesto hijo del pueblo hasta el Olimpo de los dioses de la emoción estética. Me refiero a nuestro compañero Julio Pascual, quien con los aúreos celajes de su fama artística, corona gentilmente con un nimbo de gloria a la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo.

Toledo 27 Octubre de 1929.

El Académico Secretario,

Jamael del Pan.